

Los cuerpos académicos: creencias y percepciones de profesores asociados

*Augusto David Beltrán Poot,¹
Dora Esperanza Sevilla Santo,²
José Mario Martín Pavón,³*

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Resumen

A veinte años de la implementación del programa de los cuerpos académicos (CA) y considerando que la producción de estos no solo recae en los integrantes del núcleo base, el siguiente estudio que tiene como objetivo describir las creencias y percepciones que los profesores asociados tienen sobre los CA. Se recurre a un estudio fenomenológico, la recolección de datos se realiza a través de observaciones y entrevistas a 18 profesores de una facultad del sureste de México. Los resultados demuestran que los profesores noveles asociados tienen creencias favorables sobre los CA. Sin embargo, en ocasiones los consideran como élites que influyen en la toma de decisiones de la dependencia, ocasionando nuevas tareas docentes y tensiones entre los diferentes profesores pertenecientes a la institución educativa.

Palabras claves: cuerpos académicos, profesores universitarios, educación superior, perfil PRODEP, investigación educativa, redes académicas, academias, trabajo colaborativo

Os corpos acadêmicos: crenças e percepções de professores associados

Resumo

Vinte anos após a implementação do programa de órgãos acadêmicos e considerando que a produção destes não só cai para os membros do núcleo, o seguinte estudo, que visa descrever as crenças e percepções que os professores associados têm nos Corpos Acadêmicos (AC). Um estudo fenomenológico é utilizado, a coleta de dados é feita através de observações e entrevistas a 18 professores de uma Faculdade no sudeste do México. Os resultados mostram que os novos professores têm crenças favoráveis sobre as CAs. No entanto, às vezes eles os consideram elites que influenciam a tomada de decisão da Unidade,

¹ Universidad de Sevilla, España, dbeltran@correo.uady.mx

² Universidad de Granada, España, dora.sevilla@correo.uady.mx

³ Universidad de Granada, España, mario.martin@correo.uady.mx



causando novas tarefas de ensino e tensões entre os diferentes professores pertencentes à instituição educacional.

Palavras-chave: órgãos acadêmicos, professores universitários, ensino superior, perfil PRODEP, pesquisa educacional, redes acadêmicas, academias, trabalho colaborativo.

The Academic Bodies: Beliefs and perceptions of associate professors

Abstract

Twenty years after the implementation of the program of academic bodies and considering that the production of these not only falls to the members of the core, the following study that aims to describe the beliefs and perceptions that associate teachers have on the Academic Bodies (CA). A phenomenological study is used, the data collection is done through observations and interviews to 18 professors from a Faculty in the southeast of Mexico. The results show that new teachers have favorable beliefs about CAs. However, they are sometimes considered as elites that influence the decision making of the Unit, causing new teaching tasks and tensions between the different teachers belonging to the educational institution.

Keywords: academic bodies, university professors, higher education, PRODEP profile, educational research, academic networks

Introducción

Las universidades en la actualidad toman la encomienda de formar capital humano que propicie soluciones a las necesidades de la sociedad, además de generar nuevo conocimiento que favorezca al desarrollo tanto económico como social del país. Para ello, han generado varias acciones que optimicen las funciones sustantivas del profesorado: docencia, investigación, gestión y tutoría.

En México en el año de 1996, se creó el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), hoy en día denominado Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), cuyo objetivo es normar un perfil con las funciones características del profesor universitario; así como agrupar a los docentes en cuerpos académicos (CA) cuya finalidad fuera compartir una o varias líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC), con la intención de favorecer al desarrollo del área o disciplina de estudio, pero a su vez que permita formar a los estudiantes con mayor profesionalismo (PRODEP, 2014).

La creación de los CA, ha favorecido por una parte regular el funcionamiento de las universidades, procurando cierto control y restando autonomía de las mismas. Por otra, se ha observado que se genera una dinámica profesional que proyecta a las instituciones educativas a





la generación de nuevos conocimientos y a la vinculación de la universidad con la sociedad, generando propuestas para la solución de los problemas educativos o sociales.

Sin embargo, para Beltrán (2016), las unidades académicas, se han comportado como un sistema cerrado, con identidad y capaz de generar sus propias respuestas hacia dentro de su sistema social. Es decir, los CA pueden influir en la toma de decisiones de las instituciones educativas, favoreciendo los intereses de estos grupos más que de las dependencias. Aunque esta situación ha ido cambiando lentamente, dada las exigencias de incorporar nuevos CA a las instituciones y/o por la verificación del cumplimiento correcto de sus funciones, propiciando el desarrollo de actividades académicas cada más transparentes e incluyentes.

Para situar de manera general, la institución donde se realizó el estudio, se puede decir que en el 2014 la Universidad contaba con 751 profesores de tiempo completo, de los cuáles el 65% ($n=489$) tenía perfil PRODEP y el 29% ($n=215$) pertenecía al Sistema Nacional de Investigadores. La universidad tenía registrado 79 CA, de los cuáles el 27% ($n=21$) se encontraban en formación; 35% ($n=28$) en consolidación y 30% ($n=38$) estaban consolidados. Estas unidades académicas favorecían a 97 líneas de generación y aplicación del conocimiento (Universidad Autónoma de Yucatán, 2014). Sin embargo, solo el 42% ($n=316$) de los profesores estaban relacionados directamente con estos grupos, ya que cada núcleo base de los CA oscilaba entre 3 y 5 integrantes. El 58% ($n=435$), participan indirectamente o no participan en las metas de dichas unidades académicas, esto sin contemplar el número de profesores que no cuenta con el perfil deseable, situación que no ha cambiado mucho.

La Universidad se encuentra dividida en seis campus, la distribución de los CA por campus se describe en la tabla 1.

Tabla 1. Número de cuerpos académicos por campus.

Campus	Consolidado		En consolidación		En formación		Total	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	6	20	3	11	1	5	10	13
Ingeniería y Ciencias Exactas	7	23	10	36	3	14	20	25
Ciencias de la Salud	5	17	6	21	9	43	20	25
Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	8	27	8	28	7	33	23	29
Arquitectura, Arte y Diseño	1	3	1	4	1	5	3	4
Centro de Investigaciones Regionales	3	10	0	0	0	0	3	4
Total	30	100	28	100	21	100	79	100

Nota: Creada a partir de diferentes fuentes.





En la tabla 1 se puede apreciar que el campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades (CSEAH) es el que cuenta con el mayor porcentaje de CA 29% ($n=23$). No obstante, dicho porcentaje se debe al número de facultades que agrupa el campus, en comparación con el Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, que con una Facultad su participación es del 13% ($n=10$) del total de CA.

Además, la tabla 1 refleja que el 70% ($n=16$) de los CA del campus de CSEAH se encuentran en consolidación o consolidados; sin embargo, este porcentaje pierde importancia al compararse con el porcentaje de CA que cumplen esta característica del campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (90%).

El campus de CSEAH está integrado por cinco Facultades. La facultad de Antropología cuenta con el 30% ($n=7$) de los CA registrados, le siguen la Facultad de Contaduría y Psicología con un 22% ($n=5$), la Facultad de Educación cuenta con el 13% ($n=3$) de CA, Economía con el 9% ($n=2$) y Derecho con el 4% ($n=1$). La distribución de los CA por Facultad se describe en la tabla 2.

Tabla 2. Número de cuerpos académicos por facultad.

Nombre de la Facultad	Consolidado		En consolidación		En formación		Total	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Antropología	4	50	3	25	0	0.0	7	30
Contaduría	1	13	4	33	0	0.0	5	22
Derecho	0	0	0	0	1	33.3	1	4
Economía	0	0	2	17	0	0.0	2	9
Educación	2	24	0	0	1	33.3	3	13
Psicología	1	13	3	25	1	33.3	5	22
Total	8	100	12	100	3	99.9	23	100

Nota: Creada a partir de diferentes fuentes

En la tabla anterior se puede apreciar que la Facultad de Antropología cuenta con el 50% ($n=4$) del total de los CA consolidados, le sigue la Facultad de Educación con el 24% ($n=2$). Mientras que la Facultad de Derecho solo cuenta con un CA en formación. Esto puede deberse a la naturaleza del programa, pues en el caso de las Facultades de Antropología y Educación se realizan más actividades orientadas a la investigación, mientras que en el caso de la Facultad de Derecho el enfoque formativo es más profesionalizante. Asimismo, se observa que la Facultad de Antropología cuenta con el mayor número de CA ($n=7$), siendo estos más del doble de los que se desarrollan en la Facultad de Educación ($n=3$), lo que habla de un mayor involucramiento en actividades relacionadas con la investigación en dicha facultad.

Otro dato interesante, reside en el número de integrantes por cada núcleo base de los CA, en el campus oscilan de 2 a 8 personas, siendo más frecuente los grupos de 3 a 5 integrantes. Un dato importante de la Facultad de Educación, en la que se realiza el estudio, es que solo el 21%



($n=15$) de los profesores corresponde al núcleo base de los diferentes CA, mientras que el 42% ($n=31$) es asociado y el 37% ($n=27$) no pertenece a ningún grupo académico.

De lo expuesto hasta ahora, se aprecia que el número de profesores de esta universidad que participan en los CA es menor en comparación con toda la población de profesores; sin embargo, estos grupos suelen ser un referente en la toma de decisiones, que de manera directa o indirecta influyen en la Facultad y de forma particular, en el quehacer de los demás profesores, no siempre considerando las necesidades de formación y desarrollo profesional de estos últimos.

Por tanto, la intención es conocer lo que los profesores asociados perciben de las unidades académicas, de su participación en estos grupos y las tensiones que se generan entre estas unidades de trabajo.

Conocer la opinión de los profesores que son asociados de los CA, permite por una parte, hacer conciencia del sentir de estos maestros, en los que se refleja la empatía o no al trabajo colegiado que representa el CA, así como el reconocimiento y aceptación de las funciones que ofrece el pertenecer a estos grupos.

Metodología

Se recurre al enfoque cualitativo fenomenológico, considerando que se puede observar las vivencias de estos grupos colegiados, así como ser ellos mismos observadores de sus propias operaciones a través de su autorreferencia (Ayala, 2008).

El estudio se desarrolló durante el mes de enero de 2014 y junio de 2015. Se investigó la Facultad de Educación, considerando la disposición de los docentes y lo delicado del tema. Para las percepciones de los profesores asociados de los diferentes CA de la Institución, se realizaron entrevistas a profundidad a 18 profesores de 31 que se encuentran en esta condición. Las temáticas abordadas en las entrevistas fueron: las creencias sobre los CA, el rol del asociado, así como las tensiones que se generan entre estos grupos.

También se recurrió a la observación participante, técnica que permitió identificar las formas de trabajo y la manera de interactuar de los profesores asociados con los integrantes de los CA. Los espacios de observación fueron las reuniones de trabajo, tanto de los CA como de la institución, así como algunos espacios de convivencia.

Para el análisis de datos, se desarrolló una categorización abierta con apoyo del programa para el análisis de datos cualitativo denominado ATLAS.ti, después se reconfiguraron las categorías al ver datos que podían integrarse. Paralelamente se utilizó la triangulación y la verificación de dichos datos.

Resultados

A continuación, se describen las categorías que surgieron a partir de las entrevistas y observaciones.



Creencias y percepciones sobre los CA

Cuando se preguntó a los profesores sobre el significado que tienen para ellos los CA, sus repuestas tratan sobre dos aspectos; el 58% (19 citas) del total de los comentarios, refiriere a la conceptualización del cuerpo académico y el 42% (14 citas) a la relación de los CA con la Facultad.

Concepto de los cuerpos académicos. Los entrevistados coinciden que el CA es una agrupación de tres o más académicos, cuya función es hacer investigación. Ahora bien, el concepto de agrupación, recibe en los comentarios varios calificativos, unos comentan que son grupos unidos, otros los consideran como organismos necesarios para las labores de la Facultad y unos más afirman que son elites. Así lo manifiestan los participantes.

...el CA es como un grupo de profesores unido con un fin común, de generar proyectos, generar conocimiento en el área relacionada con la educación, las temáticas o las líneas que se relacionan con este. Estas agrupaciones pueden fortalecer los vínculos entre profesores y permite el desarrollo de la profesión...

Este tipo de afirmación indica que los docentes conocen la función sustantiva de estos grupos y reconocen la importancia del trabajo colegiado o sugieren que es por medio de estas funciones que se puede mejorar el quehacer del docente universitario.

Asimismo, existen afirmaciones que exponen la importancia de los CA, pues estos favorecen las actividades de investigación. el siguiente comentario al respecto:

...[refiriéndose a los CA] es esa agrupación de académicos o ese organismo que le da sentido al quehacer del investigador, así como el desarrollo de la investigación de una institución educativa...

Es interesante identificar por medio de este comentario, el reconocimiento que se le da a la labor de investigación; sin embargo, no se percibe en ninguna declaración que se dé la misma relevancia a la tarea de la docencia, sobre todo considerando que los docentes universitarios son clasificados de acuerdo al tipo de contrato, como profesor de carrera, profesor-investigador e investigador.

Por el contrario, existen opiniones en los que se percibe a los CA como grupos cerrados, los cuáles no permiten a los docentes incorporarse tan fácilmente a estas asociaciones, así se describe:

(el cuerpo académico)...es un grupo que...se vuelve una elite, porque los participantes son cerrados y solo actúan con base a sus propios intereses y exigen que los otros trabajen en relación con los parámetros que ellos imponen...además depende como te lles con ellos, pues si eres reconocido por alguno tendrás mayor oportunidad que aquel que no se relaciona con ellos...



Este tipo de afirmación tiene varias ideas de análisis, la primera está relacionada con el tipo de afiliación del grupo, se manifiesta un grupo cerrado, en el que es necesario tener un vínculo laboral-afectivo con algún integrante para pertenecer al grupo o por lo menos figurar como un aspirante idóneo.

Por otra parte, se asume que la finalidad de trabajar en el cuerpo académico garantiza el logro de los intereses del núcleo base, lo que sugiere dejar en segundo plano las expectativas de los asociados.

Un último elemento de análisis de esta frase, es que los CA generan estándares de comportamiento o del quehacer del docente universitario para los profesores que no se encuentran en éstos.

Relación de los CA con la facultad. El 100% de los comentarios (14) describen que los CA permiten el logro de muchas metas institucionales. Por una parte, generan que los docentes realicen investigación, adquieran habilidades para gestionar recursos, así como incorporarse a redes académicas. Por otra, se percibe que los CA son importantes para los diferentes programas educativos que se imparten en la Facultad, ya que por medio de estos grupos se sustentan los conocimientos impartidos en dichos programas.

El siguiente comentario es un ejemplo de lo anterior:

[refiriéndose a los CA]...*Yo percibo que son como un medio para alcanzar algo, los diferentes proyectos y productos académicos que se han generado a través de los CA han permitido que la labor de investigación sea conocida y se trabaje más en ella, lo que ha establecido un perfil docente en la Facultad. Esta situación me hace pensar que es algo que ahora tengo que alcanzar y mejorar, dado que estoy en un momento muy joven, muy temprano de mi carrera, y siento que por medio de los CA puedo apoyarme de los doctores para ir construyendo ese perfil que se va necesitando, como profesor de esta dependencia.*

En el argumento anterior, se asume que por medio de los CA se incrementaron las labores de investigación, lo que proyecta a los docentes noveles a recurrir a la ayuda de los integrantes del núcleo base para alcanzar los estándares o perfiles que tanto el programa prodep como los CA generan.

Esta búsqueda de ayuda de los profesores noveles no ha sido de la misma forma, pues algunos consideran que han logrado ser escuchados y les han permitido incorporarse a las propuestas de trabajo, mientras que otros no han conseguido algunos resultados al respecto. Así lo declaran en las siguientes afirmaciones:

[el cuerpo académico es]...*una muy buena idea, una muy buena manera de capitalizar los esfuerzos que los diferentes académicos, podemos trabajar en conjunto, si me siento parte del cuerpo académico, porque, considero que de manera gradual me he ido incorporando y contribuyendo en medida de mis posibilidades y de mis circunstancias a*



las labores que realiza el cuerpo, lo que también me ha permitido cumplir con lo que me solicita la Facultad.

Por el contrario, afirma otro docente:

Si tú te riges por las políticas establecidas te darás cuenta de que habría CA que no deberían de existir y hay otros que son tan estrictos con sus políticas que limitan la posibilidad de que puedan integrarse a ellos, entonces esto es un círculo vicioso, no importa que tenga veinte años haciendo investigación, no importan que tengas perfil PRODEP, no importa que tu tengas producción, no importa que tus trabajos sean reconocidos a nivel local, nacional, o internacional. ¡No importa!, porque si algún integrante del núcleo base del CA no le agradas no podrás llegar a ser parte de ese grupo. Entonces lo que se puede ver es que la constitución de los CA se rige más por cuestiones circunstanciales, intereses o momentos históricos que por una política clara.

En estos comentarios se puede apreciar las diversas situaciones que viven los docentes. Sin embargo, en ambos casos se resalta la necesidad de trabajar en conjunto para fortalecer la labor de un CA o la generación de otros.

Es por medio de estos grupos que se han creado espacios para que los estudiantes se formen en el área de investigación de los CA, participen de seminarios, congresos, proyectos de investigación en donde pongan en práctica sus conocimientos y desarrollen más habilidades y competencias.

[el CA]...puede ser una idea muy buena, siempre y cuando permita generar igualdad de posibilidades entre los profesores y estudiantes de la Institución, que guarde una relación con los programas, sobre todo generando espacio para el intercambio de ideas, propuestas, entre otros...

Sin embargo, también se reconoce que los CA no han logrado beneficiar a todos los programas de la Facultad, esto debido a que solo existen tres CA y todo se encuentra relacionado con los integrantes del núcleo base; dando como consecuencia, la falta de posibilidad de que otros docentes aborden nuevas temáticas. Lo anterior obedece, a que dichas temáticas no son aceptadas por no ser comprendidas o por no tener apego a la línea de generación y/o aplicación de conocimiento de los integrantes del núcleo base del CA. Algunos comentarios de los participantes son los siguientes:

El CA dejó de tener esta función y se volvió un mundo aparte, tristemente, porque incluso los documentos oficiales dicen que los CA tienen que estar para apoyar a los programas académicos. Cuál es la razón de ser, son los propios programas, la investigación que se genere es para el programa, pero desafortunadamente vemos una separación total, de los programas académicos que los maneja la administración y los CA solo se dedican a investigar líneas que incluso deben estar asociadas a los programas pero no lo son. Éstas son dos cosas distintas. Entonces respondiendo a lo que me estás diciendo, están al margen. A la administración por su lado atendiendo programas y el CA atendiendo sus asuntos.



Confirmando lo anterior:

...para mí es frustrante las condiciones que me ponen para poder ser asesor de tesis, pues nos comunican que debemos incorporar a dos integrantes del núcleo base del CA al que pertenezco, pero si tengo otros compañeros que me pueden apoyar mejor y ya sé cómo trabajan, porque no hacer estos comités ...en muchas ocasiones han venido estudiantes a pedirme que los asesore, pero solo pensar con quienes debo trabajar, les digo que no puedo y no es que sean malos, es que siempre tratan de imponer su forma de pensar...

Otros comentarios describen lo importante de que los CA generen información que impacte o llegue a los salones de clases, que se continúen desarrollando los mecanismos para que los estudiantes se formen de las experiencias y resultados de las investigaciones que realizan sus profesores. Así lo afirma uno de los participantes:

...dentro de las reuniones del CA, solo se habla de qué y cómo vamos a producir y no sobre cómo se aplica o lleva el conocimiento generado a los estudiantes. Es necesario preocuparnos un poco por mover la cuestión de los CA con temáticas que retribuyan a los programas de licenciatura o de posgrado, cuyos productos sean esas estrategias que mejor apoyen al profesor para tal materia...

El rol del asociado

En cuanto al tema del rol del asociado se hicieron 51 comentarios; el 49% (25 citas) considera que su papel es reconocido por los integrantes del núcleo base, mientras que el 37% (19 citas) comenta que solo son considerados como mano de obra y lo que se produzca fuera de estos grupos no tienen valor. Un 14% (7 citas) describe cierta pasividad por parte de los asociados al participar en los CA.

Reconocimiento del trabajo del asociado. La mayor parte de los comentarios referentes al reconocimiento del trabajo de los asociados es generada por los docentes noveles, pues ellos consideran que es por medio de estas experiencias que han logrado realizar investigación y han logrado hacer algún producto académico, situación que sería difícil si no existieran estos grupos. Así lo afirma un participante:

Nosotros como docentes jóvenes por necesidad debemos ponernos abusados y prepararnos porque es la manera de acceder a una situación más estable, yo me siento parte del CA, me invitan a participar y gracias a ellos he logrado realizar artículos y dos capítulos de libro, situación que no haría sin el apoyo del cuerpo...

Algunos docentes consideran que el reconocimiento se da cuando algún integrante del núcleo base tiene la oportunidad de asesorar o ser responsable de un proyecto de investigación. Para otros, es en la invitación para ser parte en las propuestas de trabajo. Así se describe en el siguiente comentario:



...he colaborado con ellos, de hecho como asociada he sido responsable, no me dicen que no, pero yo sé que esto debe reflejar que el estudio es de CA; es decir, debe permitirles lograr puntos para que ellos sigan siendo un CA consolidado, pues lo que más pesa es lo que hacen ellos...

En cuanto a los docentes con mayor experiencia, la situación es distinta pues la tarea de hacer investigación no estaba dentro de las funciones de su contrato, debido a que la mayoría de los profesores se dedican exclusivamente a la docencia; sin embargo, ellos perciben que su trabajo de cuerpo académico es reconocido cuando descubren que pueden realizar investigación y que esta situación los posiciona mejor en los programas de desempeño. Así lo describe uno de los participantes:

...yo siento a veces que al ser asociado te puede pedir el mismo rendimiento y la misma producción que los del núcleo base, pero te ofrece ventajas económicas, además la tarea es más llevadera si alguno de los integrantes te ayuda, eso es lo que me ha gustado.

El asociado como mano de obra. En contraste, existen algunos comentarios, inclusive de aquellos docentes que consideran tener el reconocimiento del CA, que describen sentirse solo mano de obra, pues al realizar productos académicos han tenido que anexar a gente que nunca colaboró con dicho trabajo. Así lo argumentan:

En una ocasión nos pidieron realizar propuestas para capítulos de libro, yo hice una y la presente a quien lo estaba organizando, le pareció muy bien y me pidió que anexar a dos personas más con la finalidad de que mi trabajo se refleje en el cuerpo académico...

Otro comentario al respecto:

En alguna ocasión apoyamos para la recolección de datos de un proyecto de investigación, logramos hasta realizar parte del análisis; pero nunca vimos que nos incluyeran en los productos finales y eso pasa igual con la distribución de recursos, creo que esto no es solo de este CA, creo que tiene que ver con las reglas y la conformación de los CA en general, porque resulta y está establecido en algún documento, que para que una producción se pueda considerar del CA, la mayor parte de ese trabajo tiene que ser generado por las personas del núcleo base.

Esta situación es muy incómoda para muchos docentes, pues consideran que les piden más de lo que su tipo de contrato establece. Por ejemplo, se argumenta que un profesor investigador su tiempo está relacionado con la investigación, mientras que un profesor de carrera tiene que generar estos espacios. Un comentario al respecto:

A mí me preocupa la simpleza con la que nos han evaluado, porque somos profesores de carrera, tenemos que dedicarle tiempo extra a la investigación, alguien dijo: no maestros esto lo hacen mucho por buena gente, hacen su docencia y además procuran hacer investigación. Y yo le comenté a costa de qué, este es el riesgo de los que estamos buscando un ingreso extra de alguna manera. Pero esto se debe a las condiciones que uno pueda tener, cuando uno esta joven y está buscando la estabilidad: pues se tiene la



juventud, se tiene la fuerza y muchas veces no existe el compromiso de una familia, por lo que no importa quedarse un poco más.

El asociado como agente pasivo. Para un grupo reducido de profesores, los CA no representan ningún conflicto y en muchas ocasiones ni siquiera un reto, pues tienden a adaptarse a las propuestas de trabajo que vayan surgiendo y en caso de no haberlas, dedican su tiempo a otras funciones. Así lo describe un participante:

Me percibo como un académico pasivo, que no estoy haciendo ni lo que están haciendo los mismos integrantes del núcleo base, ni mucho menos lo que no están en él. Primero por la situación laboral, estar por contrato no te da muchas opciones, trabajas en lo que te solicitan. Así no entro en conflicto con nadie.

Por tanto, el rol del docente universitario asociado a un cuerpo académico será siempre el de colaborador, sin embargo, la aceptación de su trabajo estará fuertemente vinculada al nivel de beneficio que proporcione al CA.

Tensiones que se generan en la Facultad a partir de estos grupos. La intención de los siguientes párrafos es relatar algunas tensiones que han vivido los asociados debido a malas interpretaciones, falta de comunicación entre los diversos grupos, normas demasiado generales, así como la creación de parámetros que han modificado el rol del docente universitario.

La toma de decisiones. La primera tensión está relacionada con la toma de decisiones que se realiza en cuanto a los recursos disponibles para los docentes, aceptación de proyectos o asesorías de tesis, así como la creación o no de nuevos CA.

Para dar respuesta, se sobreentiende que son los directivos o aquellos que tienen un cargo dentro de la gestión educativa, quienes dan las primeras respuestas; pese a esto, los profesores asociados o aquellos que no pertenecen a los CA denotan que dependiendo de quien ocupe estos cargos, son diferentes los CA quienes será beneficiados.

Por otra parte, los programas de desarrollo de cada institución son elaborados en conjunto con los responsables de cada cuerpo académico, siendo estos quienes deciden en que se debe invertir, a quienes apoyar e indicar hacia dónde dirigir la productividad de los profesores o lo temas que se deben estudiar según los trabajos terminales de los programas.

Por otra parte, el programa de habilitación académica por parte de los CA se ha mermado dentro de las políticas para la obtención de algunos estímulos docentes que ofrece la Universidad, haciendo de esto flanco de discusión entre profesores, quienes cuestionan los parámetros por lo que son evaluados. Cabe aclarar que estos programas de estímulos son gestionados por profesores que pertenecen a los diferentes CA y que dichos parámetros son discutidos y acordados por los mismos. De tal forma que profesores noveles que desean participar en estos programas ven cada vez más difícil poder alcanzar estos recursos. Así lo argumenta un profesor:



...los CA no toma las decisiones, pero si influye fuertemente, pues siempre se pretende que estos grupos permanezcan en consolidación, de tal manera que se privilegia cualquier recurso, aceptación de proyecto o decisión que favorezca al cuerpo. Porque si hablamos en este sentido, prácticamente los CA pudieran llegar a convertirse o hacer esos motores de la Facultad...

Estas situaciones han hecho que los profesores asociados o colaboradores se sientan poco escuchados ante la toma de decisiones, pues algunos argumentan ofrecer nuevas asignaturas para dar en los diferentes programas y no se les hace caso. Otros hacen mención que ya tienen varios años en la misma categoría y por contrato, y no les ofrecen base, pero si han visto que personas con otros perfiles los basifiquen.

El rol de los profesores. Una segunda tensión se encuentra en los roles que tienen los profesores. La mayor parte de los integrantes de los CA tienen la categoría de investigadores o profesores-investigadores. La definición de este grupo resulta ser clara, la mayor parte del trabajo corresponde a la investigación y unas cuantas horas a la docencia o gestión, por lo tanto no entran en conflicto por lo declarado por las políticas educativas.

Sin embargo, para los demás profesores esto no resulta ser muy claro pues a pesar de que la categoría describe que su labor se dedica a la docencia, las políticas institucionales y nacionales remarcan la importancia de que los docentes se incorporen a otros ámbitos que comúnmente no contemplaban, los casos de la investigación y tutorías.

Bajo una serie de observaciones se percibe descontento e incertidumbre por su quehacer, por una parte se les pide que se incorporen a los CA, sabiendo que no pueden ser parte del núcleo base y trabajen como colaboradores, esta situación modifica su labor docente debido que tiene que combinar espacios y tiempos para la realización de tareas de investigación. Así lo menciona un docente:

La valoración institucional tiene catalogado jerarquías distintas para las cosas. Entonces el profesor de carrera es menos que el profesor investigador, es de segunda categoría, formar un CA es disfrazarte entonces de profesor investigador, para que puedas cumplir con los criterios ya establecidos, pero ya no te pagan por eso. No te pagan como investigador, porque es menor el pago de un profesor de carrera. Aunque hagas el papel o hagas la chamba del profesor investigador en ese sentido. Esto es una de las cosas que veo, y no sé cómo se vea en el ánimo de los compañeros

Otro comentario al respecto:

Por algo dicen vamos a formar CA, bueno yo tengo una carga académica como docente, estar en un CA implica dedicarle tiempo a esta actividad académica, además pertenecer a un CA es jugar a ser investigador, mi nombramiento es ser profesor de carrera, porque me exigen investigación, me exigen publicación a partir de una investigación, casi como un informe.



Para los profesores noveles esta situación no representa un gran dilema, debido que al incorporarse a la Universidad han percibido dentro de sus funciones tanto la docencia como la investigación, además que reconocen en los CA la oportunidad de desarrollar habilidades y productos que le llevarán a la obtención de una estabilidad laboral.

El trabajo colegiado. Otro aspecto que genera tensión es la forma de trabajar colegiadamente, en el programa de CA, se describe que la producción académica debe estar conformada por profesores del mismo cuerpo, o en su caso, con profesores de otros CA que conserven la misma línea de investigación (Subsecretaría de Educación Pública, 2013). Esto genera mucha discusión dentro de la Facultad, pues se generan normas muy estrictas al respecto, en las que no se permite asesorar o formar grupos de trabajo que no promuevan la consolidación de los grupos ya establecidos.

Esto generalmente se percata en la elaboración de proyectos de investigación y en la asesoría y revisión de trabajos de tesis. Los cuáles siempre deben estar formulados por lo menos dos integrantes del núcleo base, para que pueda ser considerado del cuerpo académico.

Beneficios de pertenecer a los CA. Una última tensión observada son los beneficios que otorga el pertenecer a los CA. Para aquellos que son del núcleo base son más tangible e inmediatos que para los demás profesores. Por ejemplo, si un investigador trabaja una investigación con varios profesores colaboradores, los diferentes productos que resulten servirán al investigador para participar en los diferentes programas de estímulos, así como para el Sistema de Nacional de Investigadores, mientras que para los docentes colaboradores por razones de categoría, tipo de contrato no pueden acceder a estos beneficios. Dando como consecuencia el desánimo y desinterés por participar en trabajos colegiados. Así se describe:

Sí es una motivación o una presión formar parte del CA, porque es un criterio necesario para tener un nivel en la beca de desempeño. Entonces si yo quiero tener mejores ingresos, yo debo estar en el cuerpo académico. Entonces como todos debemos o queremos obtener estos criterios, se aumenta las presiones y de ahí que aumente los criterios. Si quieres estar pues bien, sino no te toca. Y eso es curioso porque las personas que no tienen acceso a la beca de desempeño, tampoco tienen espíritu de CA. Por ejemplo aquel que tienen sueldo vitalicio jamás va a pedir beca de desempeño porque lo impide el reglamento, pero tampoco vas a verlo muy motivado por darle vida al cuerpo académico.

Conclusiones

Los resultados manifiestan que los CA tienen un significado positivo para los docentes que se encuentran como asociados a estos grupos; sin embargo, son más aceptados por los profesores noveles que por los de mayor experiencia laboral, debido a que el profesor universitario con mayor experiencia percibe un conflicto entre las actividades encomendadas por su categoría de trabajo y las que demandan el pertenecer un CA. Situación que no sucede en el profesor novel que percibe en el CA la posibilidad de alcanzar la estabilidad laboral mediante una mayor producción haciéndolo ver como un profesor merecedor de su basificación.



Por otra parte, en los datos obtenidos se manifiesta que el profesor asociado es considerado como un gran apoyo para los CA, ya que estos representan gran ayuda en las tareas de recolección de datos, análisis y creación de resultados. Esta situación a muchos docentes ha logrado incomodar pues se consideran como mano de obra, ya que las tareas que realizan siempre están en función de lo requerido por los integrantes del núcleo base.

En cuanto a la relación entre los asociados y los integrantes del núcleo base de un CA, se reconoce que existen mecanismos que han favorecido el trabajo en conjunto, pero en muchos de los casos existen tensiones que se han originado por estas formas de trabajo, entre las que se encuentra la toma de decisiones, la manera de integrarse a los diferentes proyectos, los beneficios que se obtienen de los productos resultado del trabajo de CA, así como las funciones del docente universitario. Tensiones que originan insertidumbre y desanimo por continuar colaborando en el CA.

A manera de cierre es posible decir que los CA es una dinámica que aporta mucho a las universidades; en cuanto a la habilitación del profesorado y la generación y aplicación del conocimiento. Por lo que es necesario generar planes de trabajo institucionales que garanticen la consolidación de los cuerpos existentes y la creación de otros CA, reconociendo la diversidad y equidad de los participantes, independientemente sean del núcleo base o asociados.

Para este propósito resulte esencial establecer un programa de desarrollo de los CA que considere mecanismos que permitan la incorporación gradual de los profesores asociados, estableciéndose metas para los nuevos integrantes que den certidumbre sobre lo que tienen que hacer y el tiempo que tendrán que transcurrir para lograr su incorporación al núcleo base.

Referencias

- Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa: posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26(2), 409-430.
- Beltrán Poot, A. (2016). *Los cuerpos académicos: un estudio desde las teorías sociales y de la comunicación* (Tesis doctoral). Recuperada de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/48463>
- Canto, P. (2012). *Los cuerpos académicos: teorías, desarrollo, relación docencia-investigación y difusión*. Mérida, México: Unas letras.
- Canto, P., Rodríguez, J., Pacheco, A., y Mijangos, J. (2012). Cuerpos Académicos: un análisis del desarrollo de lo nacional a lo particular. En P. Canto (Coord.), *Los cuerpos académicos: teorías, desarrollo, relación docencia-investigación y difusión* (pp. 15- 40). Mérida, México: Unas letras.
- Estrada, I., y Cisneros, E. (2009). *Origen, reestructuración y desarrollo de los cuerpos académicos en una universidad pública del Sureste de México*. Mérida, COMIE. México: Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (abril, 2014). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente*. Recuperado de <http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/Informe%20Ejecutivo%20Promep.pdf>



Subsecretaría de Educación Pública. (2013). *Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Recuperado de <http://promep.sep.gob.mx/>
Universidad Autónoma de Yucatán. (2014). *Un balance de la gestión 2007-2014*. Mérida, México: UADY.